



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 173

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 06 de Enero de 2020 en el Edificio principal de la Municipalidad.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Luis Mattas Sánchez
José Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobar propuesta para realización de propaganda en espacios públicos con ocasión del Plebiscito Nacional de Abril de 2020.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 14:30 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión Extraordinaria y saluda a los asistentes.

APROBAR PROPUESTA PARA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA EN ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL DE ABRIL DE 2020.

La Sra. Alcaldesa propone se conserven los lugares definidos para el proceso electoral que se llevará a efecto en el mes de Octubre de este año.

Se hace entrega de plano de ubicación y planilla con detalle de los lugares en la comuna. Se conversa a su respecto.

Se vota y aprueba por unanimidad los lugares propuestos. Se informará al SERVEL.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 14:50 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL